



## S&P confía en que actores políticos resuelvan pronto sus diferencias

Finanzas - Martes, 23 de Abril de 2013 15:43

**Con reformas, México alcanzaría 5.0% de crecimiento a partir de 2014.**

### Notimex

El director general de Standard & Poor's (S&P) en México, Víctor Manuel Herrera, **confió en que en un "plazo muy corto" se resuelvan las diferencias de los actores políticos**, para no perder el dinamismo de inicio de la actual administración federal.

Dijo que recibió con "decepción" las diferencias políticas que impidieron este martes la presentación de la reforma financiera, "porque estamos viendo que se avanza por buen camino y quizá de una manera muy acelerada.

"Con un buen ritmo de presentación y aprobación. **Se notaba que los partidos estaban trabajando fuertemente en presentar estas iniciativas al Congreso**", expuso en entrevista en el marco de la Cuarta Conferencia Riesgo País 2013, organizada por la calificadora de crédito Coface.

Señaló que los analistas de S&P esperan en un máximo de 18 meses para evaluar los acuerdos alcanzados por la clase política mexicana.

El directivo reiteró que sin el conjunto de reformas estructurales, la calificadora no moverá la nota soberana de largo plazo de México.

Sin reformas estructurales, señaló, **México continuará con tasas de crecimiento de 3.5%**, pero con la aprobación de "buenas" reformas, en especial la fiscal y energética, se podrían observar tasas de crecimiento de 5.0% del Producto Interno Bruto (PIB) a partir del próximo año.

"Con la posibilidad de que se aprueben estas reformas y que se fortalezcan las finanzas públicas y que se dinamice más el desarrollo y el crecimiento, entonces se puede dar una calificación más alta", señaló.

No obstante, aseguró que se le debe dar tiempo a la clase política en México para nuevamente lograr coincidencias, pues afortunadamente los mercados e inversionistas recibieron la noticia con tranquilidad.

Mencionó que S&P **continúa con su pronóstico de crecimiento para México de 3.0 a 3.5 y en años buenos de 4.0%.**

Pero con reformas podrá alcanzar 5.0%, tasa que se puede lograr el año que entra con una reforma fiscal y energética, ya que atraerían capital prácticamente de manera inmediata, reiteró.

El pasado 12 marzo, **S&P revisó la perspectiva de las calificaciones soberanas de largo plazo de México de estable a positiva**, debido a la mayor probabilidad de aprobación de políticas que fortalezcan más el margen de maniobra fiscal del país y el crecimiento de mediano plazo.

Asimismo, la evaluadora internacional de riesgo crediticio **confirmó sus calificaciones soberanas en moneda extranjera de largo y corto plazo de BBB y A-2**, respectivamente, y en moneda local de A- y A-2, en ese orden.